

RESEÑA DE LA 45a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Secretaría de Servicios de Salud del Distrito Federal
México D.F., 1 de junio del 2000

Participantes: Magua Becerril (C. MSR de Morelos), Isaura Bono (SIPAM), Laura Cao Romero (Ticime), Emma Cerón (C. MSR de Guerrero), María del Carmen Elu, Angélica Jiménez, Patricia Corona y Elsa Santos (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María del Carmen Esquivel y Juan Manuel Ramírez (DGSR-SSA), Elenice Ferraz (OPS), Enrique Hidalgo y Gloria Nérida AVECILLA (C. MSR de Querétaro), Martha Juárez (GIRE), Mireya Loustalot, Cecilia García, Gregorio Ornelas, Verónica Segovia y Ana Rosa Moreno (SSPDF), Laura Miranda y José de Jesús Romero (C. MSR de Chiapas), Luis Felipe Ortíz (DIF), Francisca Ramírez y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Celia Ramos (IPAS), Adriana Chacón y Rosa Margarita Báez (C. MSR de San Luis Potosí), Hilda Reyes (INPer), Rodolfo Sousa y Alfredo Fernández (C. MSR de Veracruz).

El Dr. Gustavo Baz, Subsecretario de Servicios de Salud del D.F. dio la bienvenida a los miembros del Comité a la reunión. Señaló que el cuidado de las mujeres embarazadas es una prioridad. Está en operación un programa de promoción de la salud, que incluye la detección de riesgos durante el embarazo y la referencia a la consulta prenatal. Funciona a través de jóvenes que visitan los hogares. A la fecha se cuenta con el registro y se brinda atención de las necesidades de salud de 720,000 familias. El Dr. Baz comentó que la colaboración con el Comité enriquece su trabajo dada la profundidad con la que se ha analizado el tema y por las acciones que han mostrado ser exitosas para disminuir la mortalidad materna. La Dra. Elu mencionó que los Servicios de Salud del Distrito Federal han participado de una forma fructífera en la realización de las actividades del Comité y agradeció al Dr. Baz y a su equipo de trabajo el apoyo recibido a la fecha y la hospitalidad brindada para la realización de la reunión.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** STA. MC. Elu mencionó que el Comité cuenta ya con un acervo bibliográfico sobre Maternidad sin Riesgos, que está a la disposición de las personas interesadas. Se mostró una serie de publicaciones obsequiadas por UNICEF, y se les proporcionó los datos completos de los editores para que puedan obtenerlas directamente quienes las deseen.

Además se circuló la lista de otras publicaciones recibidas en el Secretariado Técnico con el fin de que los interesados en obtener una copia se apuntasen para que les sea proporcionada en la siguiente reunión.

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC.Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Promover la traducción al español del Boletín Safe Motherhood publicado por la OMS. **Responsables:** M. Murdock y E. Ferraz. **(Cancelado).** *E. Ferraz informó que en la OPS (Washington) están analizando cuáles serán los temas que se incluyan en la versión en español. Sin embargo, como es un proceso que no está en manos del Comité se cancela este acuerdo hasta que se reciban noticias al respecto.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar un plan de visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. (En proceso). *De acuerdo a los programas de los Comités Estatales se van programando las visitas a los estados. MC. Elu participó en el Congreso de la Secretaría de Salud del D.F. efectuada del 8 al 12 de mayo en el World Trade Center de la ciudad de México, en donde presentó los factores socioculturales de la mortalidad materna.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento al contacto con las autoridades de la Secretaría de Salud de Puebla para promover la realización de una Conferencia Estatal. **Responsables:** H. Reyes, J. Flores y MC. Elu. (En proceso). *El 9 de junio, se llevará a cabo la Conferencia Estatal sobre Maternidad sin Riesgos en la cual se analizará, desde diferentes perspectivas, la situación de la mortalidad materna en Puebla y se identificarán, mediante trabajo en grupos intervenciones viables para prevenirla. En la Conferencia participarán representantes de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, prestadores de servicios y parteras. El 4 de mayo, MC. Elu e H. Reyes tuvieron una reunión en Puebla para afinar los últimos detalles de la Conferencia: programa, lista de invitados y aspectos logísticos.*

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: A través de la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE se comunicará al CPMSR las referencias cuando se encuentren aspectos relacionados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** A. Cortés. (En proceso). *M. Juárez señaló que GIRE seguirá apoyando en la selección de artículos y noticias relacionados con Maternidad sin Riesgos, y su envío al STA. Adicionalmente M. Juárez informó que se está actualizando el directorio de las personas e instituciones a las cuales se envía el sistema informativo SELENE, e invitó a los presentes que deseen recibirlo a entregar sus datos en este momento.*

ACUERDO ANTERIOR: Continuar con el trabajo en Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación mediante la elaboración de un manual y la realización de otro taller. **Responsable:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). *MC. Elu mencionó que M. Murdock está gestionando recursos para continuar con esta línea de trabajo. En principio se ha pensado en realizar otro taller nacional en octubre o noviembre y elaborar un manual con herramientas prácticas que impulsen y faciliten la labor de difusión de la Iniciativa Maternidad sin Riesgos.*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer

declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité. *MC. Elu solicitó se envíen al STA copia de todos los artículos y notas que sean publicados.*

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsables:** Todo el Comité. *Aunque se recibe la revista se carece de información precisa sobre los avances y resultados de la CONAMED. Sugirió a los miembros del Comité averiguar la situación actual de la formación de las C. Estatales. R. Sousa comentó que lamentablemente ha percibido que los análisis hechos por la Comisión no son totalmente objetivos sino que dependen mucho del prestigio de los médicos que estén involucrados en las quejas.*

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un modelo de capacitación para prestadores de servicios de salud para la identificación, atención y referencia de mujeres maltratadas durante el embarazo. **Responsables:** MC. Elu, E. Santos y M. Rivera. (En proceso). *MC. Elu informó que la Carpeta está en proceso de impresión. Es producto de dos años de trabajo colectivo y de dos pruebas en las que han participado más de 120 personas de cinco entidades federativas. Contiene: un Marco de Referencia, una Guía Operativa, una propuesta de capacitación y un disquette con el directorio actualizado de instituciones y organizaciones que atienden a mujeres maltratadas. Dados los avances normativos y operativos sobre violencia intrafamiliar se propuso al Comité*

organizar un coloquio para analizar, desde una perspectiva multidisciplinaria y multisectorial, la situación actual y revitalizar estrategias y alianzas para combatir este grave problema.

ACUERDO: Realizar un Coloquio sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas a principios del próximo año. **Responsable:** MC. Elu.

Actividades Estatales

Chiapas

L. Miranda informó que el 28 de mayo, en coordinación con la Universidad Autónoma de Chiapas, se presentó el libro Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna ante estudiantes de las carreras de medicina y de trabajo social, quienes mostraron gran interés por el tema.

Distrito Federal

AR. Moreno comentó que para conmemorar el 28 de mayo, se efectuó el Coloquio sobre Salud Sexual y Reproductiva de los y las Adolescentes. Asistieron prestadores de salud de unidades de primer nivel de atención y de los hospitales con objeto de ampliar y mejorar la atención de los adolescentes. Este evento se organizó en coordinación con la Dirección General de Salud Reproductiva, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto Nacional de Perinatología.

I. Bono mencionó que SIPAM efectuó la presentación pública del proyecto sobre Derechos Sexuales y Reproductivos a la cual asistieron alrededor de 400 jóvenes. En este evento se instalaron módulos de información. El evento culminó con un concierto.

Guerrero

E. Cerón informó que el 28 de mayo se realizó la Expo-Salud para la Mujer, en el Zócalo de la ciudad de Chilpancingo, coordinado por el Colectivo Nosotras y el C. Estatal MSR. Incluyó conferencias, presentación de videos y se brindó información sobre diversos temas relacionados con la salud de las mujeres.

Morelos

M. Becerril notificó que el 26 de mayo en Jojutla, Morelos, el C. Estatal con apoyo de la Red Latinoamericana, realizó un Foro Concierto con el tema "Acceso a servicios e información para los Adolescentes". En él participaron los responsables institucionales de los servicios para adolescentes y generó mucho interés en los jóvenes participantes.

Oaxaca

RL. García mencionó que el 29 de mayo se organizó una reunión sectorial en la cual se reinstaló el Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal en el estado. En esa ocasión F. Ramírez presentó el programa de trabajo del C. Estatal MSR ante el Secretario de Salud y se acordó efectuar una reunión el 13 de junio para analizar la situación actual de la mortalidad

materna en el estado, exponer el trabajo del Comité Estatal y presentar las funciones y actividades del CPMSR, para lo que fueron invitadas MC.Elu y E. Santos.

Querétaro

E. Hidalgo dió a conocer que el 21 de mayo, en el jardín central de Ezequiel Montes, se instalaron Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer. Fueron atendidas 62 mujeres, la mayoría entre los 20 y los 35 años de edad. De las 62 mujeres 42 fueron referidas a centros de salud.

El 26 de mayo, en el Auditorio "Antonio Domínguez Trejo" en la ciudad de Querétaro, se efectuó un Coloquio, coordinado por la USEBEQ y el C. Estatal, con el propósito de alentar sobre la situación de la violencia intrafamiliar, analizar sus características e identificar líneas de acción para luchar contra ella. Al evento asistieron 70 personas.

San Luis Potosí

A. Chacón invitó a los miembros del Comité a participar los días 24 y 25 de junio, en la ciudad de San Luis Potosí, en la VII Convención Anual de Parteras y el IV Curso Estatal de Partera a Partera, con el lema "Mitos y realidades de la Partería". Para conmemorar el 28 de mayo se instalaron Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas en todas las jurisdicciones sanitarias. El 5 de junio, en sesión extraordinaria, el C. Estatal analizará sus resultados.

Veracruz

R. Sousa señaló que el 29 de mayo se reunió el Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal a fin de revisar la situación actual en el estado y analizar la estrategia que está implementando el IMSS para abatir la mortalidad materna en las adolescentes.

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité. *En respuesta a que durante la 2a. Conferencia Nacional MSR se señaló que la capacitación de parteras podía ser un mecanismo para la disminución del índice de cesárea, se estableció el siguiente acuerdo.*

ACUERDO: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. *L. Cao presentó diversas experiencias en capacitación de parteras, lo cual estimuló los comentarios de los miembros del Comité. El tema de la partería ha estado presente en muchas reuniones del Comité, y de hecho en todos los eventos que se organizan se favorece la participación de parteras. Sin embargo, para tener más claridad respecto a las acciones que debe emprender o seguir apoyando el CPMSR se hace necesario de contar con algún tipo de documento base donde se analice el contexto y las particularidades de esta actividad en nuestro país. MC. Elu sugirió que en estos esfuerzos se consideren dos vertientes: la capacitación de parteras tradicionales y la profesionalización de las parteras.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial

Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** H. Morales. (En proceso). *La Norma se publicará cuando haya espacio en el Diario Oficial.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 2do. Concurso Nacional en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *MC. Elu solicitó a todos los miembros que distribuyan y difundan ampliamente las bases del Concurso.*

ACUERDO ANTERIOR: Replicar la “Feria de la Salud Reproductiva”, ganadora del primer premio del 1er. Concurso Nacional. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *MC. Elu mencionó que se cuenta con recursos de UNICEF para realizar la réplica de la experiencia ganadora del primer lugar del concurso, a lo que A. Saldaña propuso que se efectuara en SLP. Se analizará la posibilidad de llevarlo a cabo en dos estados; por lo que se solicitó a los miembros del Comité interesados en realizar una réplica, envíen al STA una propuesta de trabajo.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** M. Murdock, MC. Elu. *Esta es tarea continua e imprescindible para apoyar actividades y estatales.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *Se está avanzando en la recopilación de experiencias de participación comunitaria para la prevención y el autocuidado de la salud reproductiva, y en el diseño de la intervención para movilizar los recursos comunitarios en el abatimiento de la mortalidad materna y que este hecho se convierta en un símbolo de estatus para la comunidad.*

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock, J. Domínguez y MC. Elu. (En proceso). *E. Santos informó que la Casa de la Mujer Rosario Castellanos comenzó en mayo la segunda fase de capacitación para los promotores comunitarios. Durante estos cursos se recabará información acerca de las actividades realizadas y se reforzarán los conocimientos sobre los roles de género, la violencia intrafamiliar, la salud reproductiva y la maternidad sin riesgos. Además de los materiales que se diseñaron el año pasado, la Casa Rosario Castellanos elaboró un manual en el que de forma sencilla se exponen los principales conceptos con el fin de que sirva de referencia en las actividades de los promotores. El 14 de junio MC. Elu y E. Santos asistirán a un curso de promotores en Ejutla.*

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M. Becerril, MC. Elu, E. Santos.(En proceso). *E. Santos informó que junto con M. Becerril y M. Murdock se elaboró una propuesta que esta última envió a la Fundación Moriah. Su objetivo es realizar un sondeo y diseñar o adaptar estrategias tomando como base los campos agrícolas en Morelos, que reciben gran número de migrantes de Guerrero y de Puebla, e información que se*

recabará en estas dos entidades. Este proyecto complementará el modelo desarrollándose en Oaxaca en el que principalmente se trabaja en las comunidades de origen de los migrantes. Se está en espera de los comentarios a dicha propuesta.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Migración Interna y Salud de las Mujeres. **Responsables:** MC. Elu y J. Domínguez. (En proceso). *Se reiteró la importancia de llevar a cabo el Coloquio, en el primer semestre del próximo año, en el cual se analice, desde diferentes perspectivas y experiencias, la situación de las familias migrantes y se diseñen estrategias para contribuir a mejorar su nivel de vida y de salud. Para avanzar se hará una búsqueda de las investigaciones realizadas, así como de personas interesadas en el tema. El STA presentará una solicitud a UNFPA para la realización del Coloquio.*

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. *El permanente contacto con el GISR facilita la comunicación y colaboración entre las diferentes instituciones y organizaciones en este campo.*

VII. CONMEMORACION DE LOS CINCO AÑOS DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

ACUERDO ANTERIOR: Realizar en cada estado la presentación de la publicación Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna. **Responsables:** C. Estatales. (**Cumplido**). *El libro ha sido presentado en las entidades federativas a diferentes públicos. MC. Elu solicitó a todos los miembros del Comité que informen al STA la forma en la que se ha distribuido esta publicación.*

ACUERDO ANTERIOR: Editar los trabajos premiados del Primer Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** MC. Elu (**Cumplido**). *Se presentó y distribuyó la publicación que recoge un grupo de iniciativas novedosas premiadas en el 1er. Concurso Nacional de Acciones Exitosas por una Maternidad sin Riesgos. Con ella se pretende difundir las experiencias y estimular la creatividad en la búsqueda de nuevas estrategias operativas para abatir la mortalidad materna.*

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la número 46, se celebrará el día 3 de agosto del 2000, de 9:00 a 16:00 horas, en la Sala de Juntas del Organo de Gobierno del Instituto Nacional de Perinatología, sita en Montes Urales No. 800, 2o. piso del edificio C, Col. Lomas Virreyes. At'n. Dra. Hilda Reyes Zapata, tels. 5563-7978 y 5563-1485. Se agradecerá su puntualidad.